



AVISO

ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS ACCIONISTAS CON DERECHO A RECIBIR PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 677

- a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día 22 de marzo de 2011, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 marzo 2011 en Notaría Santiago Eduardo Avello Concha, se acordó la disminución de capital de dicha sociedad de \$61.503.139.604 dividido en 1.719.703 acciones de una sola serie, nominativas y sin valor nominal, a la suma de \$52.229.867.104, dividido en 1.719.703 acciones de una sola serie, nominativas y sin valor nominal, esto es, se acordó disminuir capital en \$9.273.272.500.
- b) Un extracto de escritura pública a que se redujo acta de la Junta de Accionistas que acordó la disminución de capital se inscribió a fojas 17.268 número 13.092 Registro Comercio año 2011 y se publicó en Diario Oficial Electrónico con fecha 2 de Abril de 2011.
- c) De conformidad a lo acordado por el Directorio de la Sociedad, y rectificando lo informado en nuestro aviso publicado en este mismo diario el pasado 7 de abril, se informa que la disminución de capital referida se pagará a los accionistas de la Sociedad el día 3 de mayo de 2011, al contado y en dinero en efectivo, de acuerdo a su participación social en la Sociedad.
- d) En consecuencia, los accionistas de la Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas al día 27 de abril de 2011 tendrán derecho a 5.392,368624117071 pesos por cada acción que posean inscrita en dicho Registro a esa fecha. Lo anterior, debido a que los 5 días hábiles de anticipación al 3 de mayo de 2011, fecha fijada por el Directorio de la Sociedad para el pago, es el día 27 de abril de 2011.
- e) Cualquier otro antecedente respecto al procedimiento de pago de la disminución de capital puede ser consultado directamente a la Sociedad.

**ANDRES CONTRERAS HERRERA
GERENTE GENERAL
RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**